Guatemala, 30 de noviembre de 2014

Licenciado
José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Señor Viceministro
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula octava del contrato numero AC-63-2014, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para la prestación de Servicios Profesionales bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL,** de actividades desarrolladas en el periodo del 1 al 30 de noviembrede 2014.

1) Asesoré en materia jurídica al Ministerio de Energía y Minas;

2) Asesoré en relación a expedientes y otros documentos del Ministerio de Energía y Minas, sobre exploración, explotación de petróleo, así como a la comercialización de productos petroleros, tales como:
   - Minuta de Contrato presentada por la entidad Greenfields Petroleum (Guatemala) Limited
   - Minuta de Contrato presentada por la entidad Tikal Oil & Gas, Sociedad Anónima
   - Minuta de Contrato presentada por Perenco Guatemala Limited

3) Asesoré en relación a la licitación abierta PETNAC-2014

4) Brindé asistencia profesional desde el punto de vista Jurídico los expedientes que se tramitan en el Ministerio de Energía y Minas.

5) Asesoré en la aplicación de normas legales dentro del marco de la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento, Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, Reglamentos, Circulares y Normas Técnicas aplicables a la Exploración, Explotación y Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros.

Dulce María Leal López
DPI. 2583 37699 0106

Aprobado

Lic. Jose Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas

VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DEL VICE-MINISTRO
ÁREAS DE MINERIA E HIDRO...
GUATEMALA, C. A.